



H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIAPAS
LXIX LEGISLATURA
COMISIÓN DE HACIENDA

Asunto: Presupuesto de Egresos 2025
Oficio No. HCE/LXVIII/CH/0291/2024
Fecha: 30 de Diciembre de 2024

C. OSMAR WILIAN VELASCO GARCÍA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
PANTEPEC, CHIAPAS.
PRESENTE

En atención a su oficio PM/025/2024 de fecha 28 de noviembre y acta de cabildo extraordinaria número 09/24 de fecha 25 de noviembre ambos del año en curso; y con fundamento en el artículo 45 en su fracción XVIII de la Constitución Política del Estado de Chiapas, informo a Usted que con esta fecha fue validado favorablemente el Presupuesto de Egresos del Ejercicio 2025 por un importe de \$31,307,083.37 (Treinta y Un Millones Trescientos Siete Mil Ochenta y Tres Pesos 37/100 M.N.) cuya distribución de recursos se manifiesta en dicho dictamen anexo al presente.

Asimismo, esta Comisión de Hacienda, se da por enterada del cumplimiento del estudio actuarial de las pensiones de sus trabajadores, el cual como mínimo deberá actualizarse cada cuatro años, lo anterior en apego al Artículo 18 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

Recuerdo a Usted que con base en los artículos 12,14,15,16 y 18 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público Municipal, cualquier adecuación que sufra el Presupuesto de Egresos en el transcurso del ejercicio, deberá ser previamente notificado ante esta Comisión de Hacienda para su registro, control y dictamen.

Sin otro particular de momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE


Diputada María Mañiola Totoricaguero
PRESIDENTA



Cep. Archivo
H. Congreso del Estado de Chiapas



COMISIÓN DE HACIENDA
ÓRGANO TÉCNICO

DICTAMEN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025

MUNICIPIO: PANTEPEC, CHIAPAS.

INTEGRACIÓN DEL TECHO FINANCIERO	IMPORTE	OBSERVACIONES
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	\$25,742,894.10	ENERO-DICIEMBRE
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	4,445,309.16	ENERO-DICIEMBRE
INGRESOS PROPIOS	768,112.86	ENERO-DICIEMBRE
IMPUESTOS AUTOS NUEVOS (I.S.A.N.)	220,999.55	ENERO-DICIEMBRE
IMPUESTOS ESPECIALES (I.E.P.S.)	129,787.70	ENERO-DICIEMBRE
TOTAL:	\$31,307,083.37	

CAPITULO	CONCEPTO	IMPORTE	%
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$14,995,697.54	47.90%
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	1,857,353.59	5.93%
3000	SERVICIOS GENERALES	3,496,553.06	11.17%
4000	TRANSFERENCIAS ASIGNAC. SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	4,696,062.51	15.00%
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	6,261,416.67	20.00%
TOTAL:		\$31,307,083.37	100.00%

CATEGORIA	2025 SUELDO + COMPENS.
PRESIDENTE MUNICIPAL	\$59,456.00
SINDICO MUNICIPAL	23,790.00
REGIDORES(06)	12,500.00
SECRETARIO MUNICIPAL	12,291.62
TESORERO MUNICIPAL	18,225.00
DIRECTOR DE OBRAS	18,225.00

OBSERVACIONES:

20 % DE OBRA PÚBLICA
12 % DE SUBSIDIO AL D.F.
30 DIAS DE AGUINALDO

Va. Do.

Diputada María Mandiola Totoricaguena

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA





SECRETARÍA
GENERAL
DE GOBIERNO
GOBIERNO DE CHIAPAS

H. Ayuntamiento Municipal Constitucional.
Pantepec, Chiapas.
2024 - 2027



DEPENDENCIA:
AREA:
OFICIO NO:
ASUNTO:
FECHA:

PALACIO MUNICIPAL
PRESIDENCIA MUNICIPAL
PM/025/2024
EL QUE SE INDICA
28 DE NOVIEMBRE DEL 2024

DIP. MARÍA MANDIOLA TOTOMICAGÜENA

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA
DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE CHIAPAS.
TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS
PRESENTE:

POR MEDIO DE LA PRESENTE, ME DIRIJO A USTED DE LA MANERA MAS ATENTA Y CON EL DEBIDO RESPETO QUE SE MERECE, CON FUNDAMENTO AL **ARTÍCULO 16** DE LA LEY DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE CHIAPAS, Y DE LOS **ARTÍCULOS 24 Y 25** DE LA LEY DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y GASTO PUBLICO MUNICIPAL, ME PERMITO ENVIAR A USTED, PARA SU REVISIÓN Y APROBACIÓN, EL **PROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025** DEL MUNICIPIO DE PANTEPEC, CHIAPAS.

SIN OTRO ASUNTO EN PARTICULAR DE MOMENTO, LE ENVIÓ UN CORDIAL Y AFECTUOSO SALUDO, QUEDANDO A SUS APRECIABLES ÓRDENES.

RESPETUOSAMENTE



PRESIDENCIA MUNICIPAL
2024 - 2027
PANTEPEC, CHIAPAS.

LIC. OSMAR WILIAN VELÁSQUEZ GARCÍA

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE PANTEPEC, CHIAPAS

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO No 09/24.

Siendo las **10:00** horas del día **25 de Noviembre de 2024**, (dos mil veinticuatro), reunidos todos los integrantes del cabildo en las instalaciones que ocupa la sala de Cabildo de este Palacio Municipal, con sede en la cabecera Municipal de Pantepec, Chiapas, con fundamento en el Artículo 115 Fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 80 de la Constitución Política del Estado de Chiapas, 46, 47, 48, 50, y 57 Fracción XXIV de la Ley de Desarrollo Constitucional en Materia de Gobierno y Administración Municipal del Estado de Chiapas, convocada en términos de ley a los **CC. LIC. OSMAR WILIAN VELASCO GARCÍA**, Presidente Municipal Constitucional, **MARUCA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ**, Sindica Municipal, **VICTOR HERNÁNDEZ GARCÍA**, Primer Regidor Propietario, **LOURDES ALVARADO CAMACHO**, Segunda Regidora Propietaria, **ALEJANDRO GÓMEZ AGUILAR**, Tercer Regidor Propietario, **VIRGINIA HERNÁNDEZ LÓPEZ**, Regidora Plurinominal y **LUCIO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ**, Regidor Plurinominal, con la finalidad de celebrar la presente **"SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO 09/24"** con fecha **28 de Noviembre de 2024**, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I.- PASE DE LISTA DE ASISTENCIA.
- II.- VERIFICACIÓN DEL QUORUM LEGAL E INSTALACIÓN FORMAL DE LA SESIÓN.
- III.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2025.
- VI.- APROBACIÓN.
- VII.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

PUNTO I.- PASE DE LISTA

En cumplimiento al Artículo 40 Fracción I de la Ley de Desarrollo Constitucional en Materia de Gobierno y Administración Municipal del Estado de Chiapas, se procede al pase de lista de los Integrantes del Honorable Ayuntamiento Municipal, se encuentran presentes los CC:

- 1.- Ciudadano Lic. OSMAR WILIAN VELASCO GARCÍA, Presidente Municipal Constitucional. **(Presente)**
- 2.- Ciudadana MARUCA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, Sindica Municipal. **(Presente)**
- 3.- Ciudadano VICTOR HERNÁNDEZ GARCÍA, Primer Regidor Propietario. **(Presente)**
- 4.- Ciudadana LOURDES ALVARADO CAMACHO, Segunda Regidora Propietaria. **(Presente)**

5.- Ciudadano ALEJANDRO GÓMEZ AGUILAR, Tercer Regidor Propietario
(Presente)

6.- Ciudadana VIRGINIA HERNÁNDEZ LÓPEZ, Regidora Plurinominal, (Presente)

7.- Ciudadano LUCIO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, Regidor Plurinominal, (Presente)

PUNTO II.- VERIFICACIÓN DEL QUORUM LEGAL E INSTALACIÓN FORMAL DE LA SESIÓN.

Se encuentran presentes 7 de un total de 7 miembros de cabildo del H. Ayuntamiento Municipal, por lo tanto, existe Quórum legal para darle legalidad la presente sesión extraordinaria, el **C. LIC. OSMAR WILIAN VELASCO GARCÍA**, Presidente Municipal Constitucional, declara formalmente instalada la sesión **extraordinaria** de cabildo número **09/24**, siendo las **10:05 horas** del día **28 de Noviembre de 2024** en el H. Ayuntamiento Municipal, Pantepec, Chiapas.

PUNTO III.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2025

Con las facultades que le confiere la ley de desarrollo constitucional vigente en el estado de Chiapas, el **C. Lic. Osmar Wilian Velasco Garcia**, Presidente Municipal Constitucional, informa a los señores regidores que el motivo de la presente reunión, es para analizar y en su caso, aprobar el proyecto de presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2025, por lo anterior solicita al **Lic. Israel Hernández Villareal**, Tesorero Municipal de este H. Ayuntamiento, que presenta para proceder a su análisis, verificación, discusión y aprobación, en su caso, derivado en lo anterior, el tesorero municipal presenta la siguiente información:

Para determinar el techo financiero, se toma en cuenta los ingresos en los siguientes rubros:

CONCEPTO	IMPORTE
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES 2024	\$ 25,290,232.13
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	\$ 4,306,586.04
IMPUESTO ESP. S/PRODUCTOS Y SERVICIOS (I.E.P.S)	\$ 127,535.91
IMPUESTO SOBRE AUTOS NUEVOS (I.S.A.N.)	\$ 191,299.79
FONDO DE COMPENSACIÓN ISAN	\$ 29,699.76
1ER AJUSTE CUATR FFM 2024	\$ 138,723.12
1ER AJUSTE CUATR FGP 2024	\$ 452,661.97
1ER AJUSTE CUATR IEPS 2024	\$ 2,231.79
INGRESOS PROPIOS	\$ 768,112.86
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2024	\$ 53,338,337.00
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL 2024	\$ 11,281,564.00
TOTAL INGRESOS	\$ 95,926,984.37

Para el rubro de **Fondo General De Participaciones** se consideran los ingresos percibidos del 01 de enero al 30 de septiembre de 2024, más la estimación de los meses de octubre, noviembre y diciembre (dividiendo el total entre 09 meses y adicionando el resultado al total percibido); para los demás rubros se tomaron en cuenta de la misma manera, los ingresos recibidos del 01 de enero al 30 de septiembre más la estimación de octubre, noviembre y diciembre, en el relativo a los fondos federales (FONDOS FEDERALES FORTAMUN) se está considerando los techos financieros autorizados al ejercicio 2024, los cuales fueron publicados en el periódico oficial del estado de Chiapas, secretaria de hacienda Chiapas.

De la integración anterior, seguidamente da a conocer la distribución por los capítulos del gasto, quedando como se señala a continuación:

CAPÍTULO	IMPORTE
GASTO CORRIENTE	
1000.- SERVICIOS PERSONALES	14,995,697.54
2000.- MATERIALES Y SUMINISTROS	1,857,353.59
3000.- SERVICIOS GENERALES	3,496,553.06
4000.- TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	1,606,915.22
4151.- TRANSFERENCIAS P.B. DESCONCENTRADAS (SUBSIDIO AL DIF MUNICIPAL)	3,089,147.29
SUBTOTAL	25,044,666.70
GASTO DE INVERSIÓN	
5000.- BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	2,300,000.00
6000.- INVERSIÓN PÚBLICA	3,961,416.67
8321.- FONDOS DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MPAL (FISM)	53,338,337.00
8322.- FONDOS DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO MPAL (FORTAMUN)	11,281,564.00
SUBTOTAL	70,881,317.67
GRAN TOTAL PRESUPUESTADO PARA GASTOS	95,926,984.37

Así mismo, señala que se está considerando un 20% del techo financiero total para el **Programa de Inversión Municipal (PIM)**, y un 12% del techo financiero del pero solo del Fondo General de Participaciones (FGP), para el subsidio al **DIF Municipal**, continúa informando el tesorero municipal que se está provisionando en la partida "8321" el techo financiero del **FAISMUN (Fondo III)** y en la partida "8322" el techo financiero del **FORTAMUN (Fondo IV)**.

Se aclara que no se está considerando ninguna cantidad para indemnizaciones o jubilaciones para el caso de los laudos, ya que en el municipio no existe sindicatos, además de que los recursos no son suficientes para tomar en cuenta estos conceptos.

Por otro lado, se informa que no se presupuesta el "subsidio al salario" ya que dicha partida no se encuentra en el actual catálogo de partidas presupuestales, toda vez que es considerada como cuenta contable dentro del activo circulante, como cuenta denominada "otros derechos a recibir efectivo o equivalentes a corto plazo".

Acto seguido el C. Lic. Osmar Wilian Velasco García, Presidente Municipal Constitucional, solicita al cuerpo edilicio la discusión de este punto, por lo que la mayoría de los presentes dicen estar de acuerdo.

PUNTO VI.- APROBACIÓN.

Con fundamento en el artículo **57 fracción I Y II** de la ley de Desarrollo Constitucional en Materia de Gobierno y Administración Municipal en el Estado de Chiapas, una vez analizadas y discutidas las actividades realizadas en el punto **tres** ante el cabildo, se aprueba por mayoría de votos el Proyecto de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2025.

PUNTO VII.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente siendo las **10:30** horas del mismo día **25 de Noviembre de 2024**, el Lic. Osmar Wilian Velasco García, Presidente Municipal Constitucional, declara clausurada esta sesión y se levanta la presente acta de sesión extraordinaria de cabildo número **09/24**, después de leída, la aprueban, firman al calce y margen en cada una de las hojas para constancia de los que en ella intervinieron.

"PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL" DE PANTEPEC, CHIAPAS.

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS
SINDICATURA MUNICIPAL
2024 - 2027
PANTEPEC, CHIAPAS.


C. MARUCA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ.
SÍNDICA MUNICIPAL.


C. VÍCTOR HERNÁNDEZ GARCÍA.
PRIMER REGIDOR PROPIETARIO.

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS
SECRETARÍA MUNICIPAL
2024 - 2027
PANTEPEC, CHIAPAS.



SECRETARÍA
GENERAL
DE GOBIERNO

GOBIERNO DE CHIAPAS

H. Ayuntamiento Municipal Constitucional.
Pantepec, Chiapas.
2024 - 2027



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
PANTEPEC
2024 - 2027

C. LOURDES ALVARADO CAMACHO.
SEGUNDA REGIDORA PROPIETARIA.

C. ALEJANDRO GÓMEZ AGUILAR.
TERCER REGIDOR PROPIETARIO.

C. VIRGINIA HERNÁNDEZ LOPEZ
REGIDORA PLURINOMINAL

C. LUCIO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ.
REGIDOR PLURINOMINAL



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
PANTEPEC, CHIAPAS.
2024 2027
PRESIDENCIA MUNICIPAL

GAKP0BADO

ITUSH

PIOM



C. RODRIGO HERNÁNDEZ ÁLVAREZ.
SECRETARIO MUNICIPAL.



SECRETARIA MUNICIPAL
2024 - 2027
PANTEPEC, CHIAPAS.



SINDICATURA MUNICIPAL
2024 2027
PANTEPEC, CHIAPAS.



Av. Central S/N, Palacio Municipal.
C.P. 29660 Pantepec, Chiapas.



2024
Felipe Carrillo
PUERTO